



Ciudad	Popayán			Dependencia(s) responsable (s) de la reunión		Vicerrectoría Académica	
Fecha	1	06	2010	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No
	Día	Me	Año	9.00 a.m.	1:00 p.m.		

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de asistencia
2. Aprobación acta 18 del 25 de mayo de 2010
3. Solicitudes
 - 3.1. El grupo de Investigación Hermenéuticas de la Historia solicita apoyo económico para presentar ponencia en el X Congreso Centroamericano de Historia.
 - 3.2. El grupo de investigación I+D en Tecnologías de la Información – GTI solicita apoyo económico para presentar ponencia en el evento IADIS e-learning 2010.
 - 3.3. EL grupo de Investigación Lectura y Escritura solicita registro del proyecto *“La actividad discursiva en la construcción del conocimiento en una situación de escritura en las disciplinas: los géneros académicos en la universidad”*.
 - 3.4. El decano de la facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, solicita avalar 10 H/s para el segundo semestre del 2010 para la profesora Liliana Montalvo, co investigadora del proyecto ID 2724 financiado en la VI convocatoria interna *“Fraccionamiento y Caracterización de la Materia Orgánica en Suelos de la MicroCuenca Río Piedras y Andisoles Cultivados con café”*.
4. Comunicaciones:
 - 4.1. EL profesor Silvio Andrés Mosquera presenta informe del apoyo brindado en el marco de pasantía realizada en la Universidad Politécnica de Cartagena (España) entre el 22 de abril y 3 de mayo de 2010.
 - 4.2. Profesor Adolfo Plazas presenta informe de avance de las actividades de octubre de 2009 a mayo de 2010 del proyecto *“Construcción de un Sistema de Indicadores para la medición de las capacidades de investigación de la Universidad del Cauca desde la perspectiva de la gestión del conocimiento”*.
 - 4.3. El profesor Héctor Samuel Villada presenta la evaluación del informe del programa Ondas remitido por el Consejo de Investigaciones.
 - 4.4. El profesor Héctor Samuel Villada presenta evaluación del informe del proyecto ID 2482 titulado *“Recuperación de alimentos nativos y de salud colectiva con apoyo en redes de Telesalud- con énfasis en la madre gestante, lactante y los niños menores de 5 años- en las comunidades de Silvia y Jambaló”*.
5. Varios

DESARROLLO

1. Verificación de asistencia. Se excusa el profesor Carlos Hernán Sierra por requerimiento de última hora en la facultad de Ciencias de la Salud
2. Aprobación acta 18 del 25 de mayo de 2010.
Se esperarán comentarios vía e mail hasta el viernes 4 de junio para su aprobación.
3. Solicitudes



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

- 3.1. Se da lectura a la solicitud del profesor Edgar de Jesús Velásquez Rivera, jefe del Departamento de Historia e integrante del grupo de Investigación Hermenéuticas de la Historia, donde solicita apoyo económico consistente en pago de pasajes a la ciudad de Managua, Nicaragua, para presentar ponencia en el X Congreso Centroamericano de Historia, que tendrá lugar del 12 al 15 de julio.
Verificados los soportes, el Consejo de Investigaciones aprueba el apoyo por un valor máximo de \$2.200.000.
 - 3.2. Se da lectura a la solicitud de apoyo económico de la ingeniera Luz Marina Sierra, docente del Departamento de Sistemas y miembro del grupo de investigación I+D en Tecnologías de la Información – GTI para cubrir costos de estadía en la ciudad de Freiburg, Alemania, del 26 al 29 de julio de 2010, donde presentará la ponencia “*Virtual Community of Learning- Case of study: The Native Community Nasa*”, en el IADIS e-learning 2010.
El Consejo de Investigaciones aprueba el apoyo haciendo la salvedad que si la ponencia no se incluye en las memorias del evento, gestione su publicación en una revista indexada e informe sobre el particular.
 - 3.3. Se da lectura a la solicitud del grupo de Investigación Lectura y Escritura para el aval del proyecto “*La actividad discursiva en la construcción del conocimiento en una situación de escritura en las disciplinas: los géneros académicos en la universidad*”.
El Consejo de Investigaciones aprueba el registro del proyecto con una labor académica de diez (10) horas semanales de la profesora Mary Edith Murillo, docente del departamento de Educación y Pedagogía.
 - 3.4. Se da lectura a la solicitud del decano de la facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, para avalar la acumulación de cinco horas semanales para el segundo semestre de 2010 de la profesora Liliana Montalvo, coinvestigadora del proyecto ID 2724 financiado en la VI convocatoria interna “*Fraccionamiento y Caracterización de la Materia Orgánica en Suelos de la MicroCuenca Río Piedras y Andisoles Cultivados con café*”, dado que éste requiere la aplicación y uso de un equipo que está en etapa de compra y durante el primer semestre de 2010 tiene labor completa, sin registro de las 5 horas que aparecen en el proyecto.
El Consejo de Investigaciones requiere, según los procedimientos establecidos, se remita la solicitud con el respectivo aval del Jefe(a) de Departamento y director (a) del proyecto, en los formatos de la Vicerrectoría de Investigaciones.
4. Comunicaciones
- 4.1. Se da lectura a la comunicación del profesor Silvio Andrés Mosquera remitiendo informe del apoyo brindado en el marco de pasantía realizada en la Universidad Politécnica de Cartagena (España) entre el 22 de abril y 3 de mayo de 2010.
Los miembros del Consejo de Investigaciones se dan por enterados y acuerdan comunicación acusando recibo y agradeciendo el documento.
 - 4.2. Se da lectura a la comunicación del profesor Adolfo Plazas remitiendo el informe de avance de las actividades de octubre de 2009 a mayo de 2010 del proyecto “*Construcción de un Sistema de Indicadores para la medición de las capacidades de investigación de la Universidad del Cauca desde la perspectiva de la gestión del conocimiento*”.
El Consejo de Investigaciones acuerda remitir para revisión al profesor Apolinar Figueroa Casas.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

4.3. Se da lectura a la evaluación del profesor Héctor Samuel Villada al complemento del informe de gestión del programa Ondas 2009, remitido por su coordinador departamental, Mag. Fredy Hernán Pizzo. El documento destaca las dificultades que ha tenido para su ejecución debido al paro de profesores de educación media en el segundo semestre del 2009 y destaca la actividad realizadas al término de esa vigencia como la conformación de 23 grupos de investigación de diferentes instituciones educativas ubicadas en 18 municipios del Cauca.

Se acuerda enviar una comunicación de agradecimiento y recibo a satisfacción, quedando a la espera de nuevos avances en el fomento a la cultura ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación en niños, niñas y jóvenes del Cauca.

4.4. Se da lectura a la evaluación del profesor Héctor Samuel Villada del informe del proyecto ID 2482 titulado *“Recuperación de alimentos nativos y de salud colectiva con apoyo en redes de Telesalud- con énfasis en la madre gestante, lactante y los niños menores de 5 años- en las comunidades de Silvia y Jambaló”*.

El Consejo acuerda enviar una comunicación a su director, ingeniero Álvaro Rendón Gallón, manifestando que cumple a cabalidad con los objetivos planteados y los compromisos adquiridos, destacándose que permitió conocer hábitos alimenticios pasados y presentes, concepciones de nutrición, la situación nutricional actual, así como estrategias para recuperar el sistema tradicional agrícola indígena y campesino enfocado al sistema de producción y alimentación.

4. Varios

Ismenia Ardila informa que el Subdirector de Colciencias Gustavo De Greiff propuso el 9 de junio para reunirse en Popayán con los miembros del Consejo de Investigaciones de la Universidad del Cauca; sin embargo, el Vicerrector Eduardo Rojas recomendó aplazarla debido a que en la fecha está prevista una jornada estudiantil que mantendrá en alerta a las autoridades universitarias. Se acuerda sugerir que se programe un día martes, para que los consejeros no tengan dificultades en asistir, puesto que cuentan con el tiempo programado.

Los Consejeros acuerdan enviar una nueva comunicación al Director de Colciencias, Juan Francisco Miranda, con copia al Contralor General de la República, alertando sobre la persistencia de las dificultades técnicas en la plataforma Scienti y la afectaría que tendría ante la proximidad del cierre de la convocatoria de medición de grupos (10 de junio).

Los consejeros discutieron los comentarios remitidos por el profesor Jairo Tocancipá, sobre la propuesta de comités de áreas del conocimiento en artes, humanidades, ciencias sociales, economía y política, anexo a la presente, con miras a formalizar una propuesta consensuada ante el Comité Curricular Central en el marco de la reforma del Sistema de Investigaciones y la creación de la División de Posgrados. El profesor manifiesta su abierta oposición a que existan las áreas de Artes y Ciencias Sociales y Ciencias Políticas y Económicas, en razón al debate allí argumentando.

El Consejo acuerda reunir las anteriores en una sola, que se denominaría Artes, Humanidades y Ciencias Sociales, que se sumarían a las de Ciencias Formales y Naturales, Ciencias Tecnológicas y Ciencias de la Vida. Además, se discuten dos posibilidades: adicionar una de orden transdisciplinar o de problemáticas regionales que podría denominarse: Cauca, Región del Conocimiento o Región, Conocimiento y Desarrollo. Se acuerda continuar esta discusión en la próxima sesión.

Se ratifica la posición de promover un esquema que estimule la mirada interdisciplinar en los comités de área y se acuerda agregar al proyecto de reforma un artículo que estipule cómo se organizarán estos comités y cómo operarán.



ASISTENTES

No	Nombre y Apellido	Cargo y Dependencia	Verificación Asistencia
1	Magíster Eduardo Rojas Pineda	Vicerrector de Investigaciones	Se excusó por compromisos en calidad de Rector Encargado
2	Ph.D. Carlos Hernán Sierra	Consejero	Se excusó por llamado de su facultad
3	Ph.D. Apolinar Figueroa	Consejero	SI
4	Ph.D. Jorge Enrique Rodríguez	Consejero	SI
5	Ph.D. Jairo Tocancipá Falla	Consejero	SI
6	Ph.D. Álvaro Rendón Gallón	Consejero	SI
7	Ph.D. Héctor Samuel Villada	Consejero	SI
8	Magíster Orlando Martínez Vesga	Consejero	SI
9.	C.S. Ismenia Ardila Díaz	Secretaria	SI

Eduardo Rojas Pineda
Vicerrector de Investigaciones

Ismenia Ardila Díaz
Secretaria

Anexo 1 Comentarios del profesor Jairo Tocancipá a la propuesta comités de áreas del conocimiento en artes, humanidades, ciencias sociales, economía y política.



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

ANEXO 1

Comentarios a propuesta comités de Áreas del conocimiento en Artes, Humanidades, Ciencias Sociales, Economía y Política

De acuerdo con el planteamiento actual, la propuesta de plantear una división de áreas del conocimiento en el marco de la propuesta de reforma del sistema de investigaciones, se sustenta, entre otras, en clasificaciones como la establecida por Colciencias, Unesco, la Sala Conaces, el Servicio de Información y Noticias Científicas de España y algunas ideas planteadas por autores como Bunge y Carnap. De acuerdo con los antecedentes que se dieron en la propuesta de clasificación se planteó crear los comités de Área en Artes, Humanidades, Ciencias Sociales y Economía y Política. Este último comité de Área se propuso con la idea de enfatizar en estos campos disciplinares que en el caso del departamento del Cauca, no han sido desarrollados suficientemente. Se procuraba de esta manera, crear un espacio en la estructura con el ánimo de estimular más la problemática de la política y la economía en el departamento. Esta apreciación en mi criterio motiva un punto de aclaración y discusión; y otro, a manera de interrogante que vincula la política de investigación que el sistema en nuestra Alma Mater podría agenciar.

En cuanto al primer punto, veo problemático separar la Economía y la Política del comité de las Artes, las Humanidades y las Ciencias Sociales de la misma. En un trabajo coordinado por el historiador Immanuel Wallerstein, *Abrir las Ciencias Sociales* (1996)¹, destaca la historia social de las ciencias y muestra claramente que al menos tres de ellas se correspondieron con las ciencias sociales nomotéticas; esto es aquellas que históricamente buscaron acercarse al estatus de ciencias que formularon leyes (La Economía, La Política y la Sociología)². Como bien lo anotan estos autores: “La mayoría de las ciencias sociales nomotéticas acentuaba ante todo lo que las diferenciaba de la disciplina histórica: su interés en llegar a leyes generales que supuestamente gobernaban el comportamiento humano, la disposición a percibir los fenómenos estudiables como casos (y no como individuos), la necesidad de segmentar la realidad humana para analizarla, la posibilidad y deseabilidad de métodos científicos estrictos (como la formulación de hipótesis, derivadas de la teoría, para ser probadas con los datos de la realidad por medio de procedimientos estrictos y en lo posible cuantitativos), la preferencia por los datos producidos sistemáticamente (por ejemplo, los datos de encuestas) y las observaciones controladas sobre textos recibidos y otros materiales residuales” (Ibid, p. 35). Estas aspiraciones se sostuvieron y fueron exitosas hasta la segunda mitad del siglo XX en buena medida en países del norte. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo pasado, y debido a factores tales como los cambios políticos a nivel mundial, la

¹ Este trabajo fue auspiciado por la Fundación Gulbenkian en 1993, el cual contó con la participación de diez destacados académicos de diferentes países (6 de las ciencias sociales, dos de las humanidades y dos de las ciencias naturales): Calestous Juma, Evelyn Fox Keller, Jurgen Kocka, Dominique Lecourt, Valentin Y. Mudimbe, Kinhide Mushakoji, Ilya Prigogine, Peter J. Taylor, Miechl-Rolph Trouillot, Richard Lee.

² De acuerdo con estos autores, existieron tres campos que por su dinámica y el predominio de las ciencias sociales convencionales terminaron relegadas: la geografía, la psicología y el derecho.



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

expansión productiva y poblacional, y especialmente, la expansión del sistema universitario, esta separación empezó a transformarse para dar lugar a otras estructuras organizativas más abiertas y flexibles. Los estudios de área que se dieron en el sistema estadounidense como parte de la política expansiva de la época tuvo implicaciones sobre esta división y motivó acercamientos entre variadas disciplinas, no solo las nomotéticas sino también las llamadas idiográficas, que se basaban en los sistemas de representación y en los particularismos.

En el caso nuestro, las ciencias sociales y humanas empiezan a constituirse de forma más institucionalizada, condición que ya era necesaria para el agenciamiento de las nacientes políticas de desarrollo de los cuarentas, en los centros universitarios. La Economía en 1945 (Kalmanovitz 1993), la Psicología en 1948 (Peña 1993), la Sociología en 1959 (Parra 1993), y la Antropología con sus distintos departamentos en la década del sesenta - Universidad de los Andes (1963), Universidad Nacional (1966), Universidad de Antioquia (1966) y Universidad del Cauca (1970) (Jimeno 1990-1991), fueron constituyendo una constelación de saberes que todavía siguen en proceso de formación. Algunos de estos centros conservaron la división convencional de las ciencias sociales, mientras otros hicieron modificaciones y ajustes como la Universidad de los Andes y la Universidad de Antioquia que en la actualidad mantienen una Facultad de Economía, como Facultad/Área de conocimiento aparte. Otras Universidades como la Universidad del Valle y la Nacional mantienen dentro de las Facultades de Ciencias Sociales, disciplinas como la economía, sociología y la política. Nuestro caso es extraño porque tenemos una Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (no tenemos una ciencia social en su sentido tradicional) y otra Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y además de eso, una Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (vuelve y repite). Es decir, cumplimos con la fragmentación decimonónica propia de las disciplinas en el siglo XIX (Labadie 2006).

Como su nombre lo indica, el llamado que hace la comisión Gulbenkian es “Abrir las Ciencias Sociales” y esto significa cambiar las estructuras universitarias y generar nuevas dinámicas, algo que coincide con la propuesta de reforma en curso. La adscripción a un departamento por ejemplo, debería reconsiderarse para un segundo departamento donde el profesor pueda interactuar dialógicamente con otros colegas: “lo que parece necesario no es tanto un intento de transformar las fronteras organizativas como una ampliación de la organización de la actividad intelectual sin atención a las actuales fronteras disciplinares” (Wallerstein et al 1996:105-106). Este esfuerzo que apunta también a buscar la unidad perdida de la Ciencia desde la Ilustración, es también reconocida por el mismo Mario Bunge, Otto Neurath y Rudolf Carnap (Mora 1999a). Bunge, por ejemplo, sugiere que “no hay por qué buscar la ciencia fuera de las humanidades, cuando lo que se requiere es encararlas en forma científica; ni hay por qué buscar la filosofía fuera de la ciencia, cuando se sabe que ésta posee sustancia filosófica” (Bunge 2007:69).

Estos antecedentes nos motivan a argumentar que la división de Ciencias Sociales, la Economía y la Política es una división que intensifica la fragmentación y que contradice el espíritu de generar nuevas dinámicas de complementariedad e integración no solo en campos de estas disciplinas sino



también de otras. A la luz de lo expuesto, un comité de Área que integre las Artes, las humanidades y las Ciencias Sociales podría generar, al menos estructuralmente, una convergencia de problemas que motiven a sus practicantes a ver sus diferentes vertientes y perspectivas analíticas, con lo cual se enriquece más la interpretación y la explicación del fenómeno social en cuestión. Ahora bien, y tal como lo indica Ferrater Mora, dos aspectos a tener en cuenta en la formulación de una clasificación de este tipo son su “inagotabilidad” y su “provisionalidad” (Mora 1999b); aspectos que muestran el carácter dinámico y formativo del conocimiento en general.

Estas reflexiones nos llevan finalmente a varios interrogantes que señalan hacia el punto de origen de la propuesta inicial: ¿Cómo lograr que la Economía y la Política, logren una mayor visibilidad e importancia como área del conocimiento en nuestra Alma Mater y para la región? ¿Se puede lograr esto sólo a partir de un cambio estructural a través de los comités de Área? ¿Si se hace de esta manera qué implicaciones tendría para otros campos del conocimiento como la antropología, la geografía, la historia - localizadas en el área de Artes y Humanidades? ¿Existen otras estrategias para lograr esta visibilidad, no necesariamente atadas a cambios estructurales (e.g. programas y convocatorias específicas) relacionadas con los comités de Área?

Es de anotar, que nuestra propia Universidad como la Universidad de los Andes, han generado nuevas dinámicas de interacción entre distintos departamentos como el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (Uniandes) o el programa de pregrado en Estudios interculturales (Universidad del Cauca). Es posible que estas estrategias de creación de unidades académicas dentro de la estructura universitaria puedan favorecer estas interacciones, y transversalidades que bien menciona la comisión Gulbenkian y que buscan ese sentido de unidad perdida. No obstante, hay que reconocer también que se necesita creatividad y recursividad para introducir los cambios que favorezcan una mayor integralidad de Áreas del conocimiento y en este orden, ahí tenemos grandes retos todavía por discutir.

Jairo Tocancipá-Falla
Popayán, 31 de Mayo de 2010



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

Referencias

- Bunge M. 2007. *La ciencia: su método y su filosofía*. n.d.: tiscali.es
- Jimeno M. 1990-1991. La Antropología en Colombia. Ponencia al seminario balance y perspectivas de la antropología en América Latina y el Caribe. *Revista Colombiana de Antropología XVIII*
- Kalmanovitz S. 1993. Notas para una historia de las Teorías Económicas en Colombia. In *Historia Social de la Ciencia en Colombia. Tomo IX. Ciencias Sociales* ed. S et al. Kalmanovitz, pp. 15-61. Bogotá: Colciencias/Tercer Mundo Editores
- Labadie JL. 2006. A manera de conclusión: convergencia disciplinar. In *La interdisciplina en las Ciencias Sociales* ed. Rocío Rosales Ortega, Servando Gutierrez Ramírez, José L. Torres Franco, pp. 147-57. México: Anthropos
- Universidad Autónoma Metropolitana
- Mora JF. 1999a. Ciencia unificada. In *Diccionario de Filosofía A-D*, ed. Josep-Maria Terricabras, pp. 552-3. Barcelona Ariel
- Mora JF. 1999b. Ciencias (Clasificación de las). In *Diccionario de Filosofía A-D*, ed. Josep-Maria Terricabras, pp. 553-7. Barcelona Ariel
- Parra SR. 1993. La Sociología en Colombia 1959-1969. In *Historia Social de la Ciencia en Colombia. Tomo IX. Ciencias Sociales* ed. S et al. Kalmanovitz, pp. 63-94. Bogotá: Colciencias/Tercer Mundo Editores
- Peña TE. 1993. La Psicología en Colombia: Historia de una disciplina y una profesión. In *Historia Social de la Ciencia en Colombia. Tomo IX. Ciencias Sociales* ed. S et al. Kalmanovitz, pp. 96-179. Bogotá: Colciencias/Tercer Mundo Editores
- Wallerstein I, Jumaa C, Keller EF, Kocka J, Lecourt D, et al, eds. 1996. *Abrir las Ciencias Sociales. Comisión Gulbenkian para la estructuración de las ciencias sociales*. México: Siglo XXI editores